Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 330 de 2015

Carpeta Nº 2931 de 2014

Comisión de
Educación y Cultura

DELEGACIONES

Estudiantes del Liceo Nº 4 de Maldonado

Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria

Cámara Uruguaya del Libro

Docentes de la Dirección Sectorial de Educación de Adultos del CODICEN

ANÍBAL BARRIOS PINTOS

Designación a la Escuela Nº 66 del departamento de Lavalleja

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Mario García (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Geraldina Montanari, Susana Montaner, María Manuela Mutti Fornaroli y Paula Pérez.

Asiste: Señora Representante Elisabeth Arrieta.

Invitados: Profesor Leonardo Tejera, y estudiantes del Liceo Nº 4 Pablo Nieves, Camila Estigarribia, Joaquín de los Santos, Emiliana Fontán, Victoria Montañés, Kevin Brito, Juan Mauriz, Mauricio Miraballes y Gian Franco Ruiz.

Integrantes de la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria, señores Pablo Vigliante y Martín Jauge y señora Eliana Pereira.

Por la Cámara Uruguaya del Libro señores Jorge Saracini y Enrique Morrone.

Docentes de la Dirección Sectorial de Educación de Adultos, profesores Julia Cerredelo, Esther Da Silva, Fabiana Díaz, Aline Garber, María Luisa García, Silvana García, Estela Mazziotti y María Teresa Petillo.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

=======II=======

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde elegir presidente ad hoc.

SEÑORA MONTANER FORMOSO (Susana).- Propongo al señor diputado Mario García.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia ad hoc el señor diputado Mario García)

SEÑOR PRESIDENTE (Mario García).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 10 y 25)

——Se va a reconsiderar el proyecto de ley relativo a la designación de la Escuela Nº 66 del departamento de Lavalleja, Carpeta 2931 de 2014.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El proyecto queda a estudio de la comisión.

(Ingresa a sala una delegación de estudiantes del Liceo N° 4 de Maldonado)

——La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación del Liceo N° 4 de Maldonado, integrada por el profesor Leonardo Tejera y por los estudiantes Pablo Nieves, Camila Estigarribia, Joaquín De los Santos, Emiliano Fontán, Victoria Montañez, Kevin Brito, Juan Mauriz, Mauricio Miraballes y Gianfranco Ruiz, a efectos de que nos cuenten su experiencia, que sabemos ha sido muy buena.

SEÑOR TEJERA (Leonardo).- Ante todo, queremos agradecer que nos reciban en el día de hoy de parte de la Dirección del Liceo, del grupo de padres y, obviamente, del de los nueve estudiantes aquí presentes, pero los que viajaron fueron doce. Por suerte, ahora tenemos un grupo de treinta y dos estudiantes. Después del retorno del viaje, e independientemente de cuáles sean los resultados, se hace una nueva convocatoria para ir fortaleciendo la compañía a medida que van egresando -porque cuando cumplen 18 años ya no pueden participar más de la competencia-, y de este modo tenemos un semillero de jóvenes para que el grupo nunca deje de tener participantes.

Reitero nuestro agradecimiento de todo corazón a la comisión por la invitación cursada porque estar aquí para nosotros es un honor. Además, quiero trasmitir el agradecimiento de parte de la Directora del liceo y también sus disculpas pues hoy no pudo estar presente.

Como bien dijo el señor presidente, los verdaderos protagonistas son los estudiantes, que luego van a contar sus experiencias.

Como docente quisiera destacar que hemos venido trabajando desde 2006 con este tipo de grupos. El proyecto de NASA viene a ser como una pequeña excusa por la cual ellos aprenden de una manera diferente. Para presentar los proyectos a nivel de Latinoamérica y ganar o tener un segundo puesto, poder viajar -porque están habilitados- o simplemente participar, realizan una exhaustiva investigación, reuniéndose muchas horas durante el año lectivo y también en el verano. De esa manera se obtienen estos buenos resultados, obviamente, guiados por docentes. Como decimos con el colega Agustín Helal, que es estudiante de Facultad y que en este momento está en Eslovenia

con un beca por estudios y con la profesora de inglés Analisa Tejera, que las decisiones finales las toman los estudiantes, porque es una forma de trabajar en equipo y fundamentar lo que realmente quieren hacer desde el conocimiento y, a su vez, tener la capacidad de reconocer cuando se equivocan y a partir de allí crecer como personas.

Estamos muy orgullosos del grupo de estudiantes que tenemos, que año a año va creciendo y teniendo mayor trascendencia; ya llevamos diez años en esta tarea. Obviamente, cada vez que tienen que viajar nos implica mucho trabajo y también a los padres, porque NASA lo que nos da es el alojamiento y la comida en los días de la competencia. Pero, realmente vale la pena todo el esfuerzo que se hace porque el crecimiento que uno ve en ellos como personas y en lo académico es impresionante. Muchas veces cuando los escuchamos hablar no tenemos una idea total de lo que están diciendo. Si ustedes les preguntan, ellos van a poder responder de acuerdo a las áreas en las que cada uno está inmerso. Ellos funcionan como una compañía y su presidente les va a poder explicar mejor el organigrama en el cual están funcionando.

Realmente, a nivel educativo estamos muy felices. Además, hemos hecho un pequeño seguimiento de los estudiantes que han pasado en años anteriores por estos grupos y podemos afirmar que alrededor del 80% que ha logrado aprender de esta manera, intercambiando conocimiento con otros, buscando en los libros, en Internet, investigando permanentemente para lograr conocer la verdad que tienen que aplicar en un proyecto o en otro han seguido estudios universitarios. Obviamente, hay algunos que por decisiones personales no lo han hecho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda que este tipo de experiencias nos motiva a todos. Cuando estudiábamos este tipo de cosas las veíamos como algo de ciencia ficción, pero hoy vemos que son posibles a través del esfuerzo de muchísima gente.

Queremos conocer de qué se trata la competencia.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Joaquín).- Antes que nada, quiero decir que tengo 17 años.

Como bien dijo el profesor Leonardo Tejera, nosotros somos una compañía que se llama *Evha Space Craft*. La denominación Evha es por el nombre que lleva nuestro liceo, que es Eduardo Víctor Haedo y *Space Craft* porque se relaciona con temas del espacio.

Nosotros participamos en dos competencias. La primera se llama Desla y la segunda Ames. Desla significa desafío espacial latinoamericano y, como su nombre lo indica, es únicamente para la región de Latinoamérica. En esta competencia nosotros tenemos que leer la licitación que nos envía la NASA, cumplir todos los requisitos y enviar el proyecto a través de un e- mail. La NASA lo que hace es corregir el proyecto fijándose en su licitación, viendo que esté todo bien explicado, argumentado, etcétera, y puntúan. El equipo que tenga mayor puntaje en Latinoamérica es el que es capaz de viajar a Estados Unidos para las finales; es decir, Desla es una especie de semifinal. Las finales en Estados Unidos se llaman Internacional *Space Settlement Design Competition*. Hay cuatro compañías preestablecidas y la NASA hace un sorteo y dice, por ejemplo, Latinoamérica va para esta compañía junto con Asia; Europa va con esta compañía junto con Oceanía. Así se completan estas cuatro compañías, haciendo un total de 256 estudiantes con las cuatro compañías.

Esta competencia se realiza en cuatro días y tres noches. En Estados Unidos se trabaja en forma presencial y sin descanso. En el último día se expone tanto el trabajo impreso como el trabajo oral. Nosotros tenemos que argumentar y explicar todo nuestro trabajo en una presentación de no más de 35 minutos. Esto incluye preguntas y respuestas que el jurado puede hacer. Obviamente, el jurado es un grupo integrado por

ingenieros de la NASA y por científicos altamente calificados. Para nosotros significa muchísimo el conocimiento que nos trasmiten estas eminencias.

El ganador de esta competencia es el ganador mundial, los otros son segundo puesto, no hay tercero ni cuarto; se reparte el segundo puesto.

En cuanto a la competencia AMES, podemos decir que es bastante más difícil porque no es regional, sino que es una competencia mundial; es un trabajo mucho más extenso y no hay licitaciones que cumplir. Se puede poner todo lo que queramos en ese proyecto pero, obviamente, tiene que estar totalmente argumentado y científicamente comprobado, etcétera. Pero el problema es el rango de edades. En Desla hay un rango de edades que varía entre 13 hasta 17 años y los participantes no pueden ser mayores de 18 años. Mientras que en AMES es de 12 a 19 años. Esta variación de 19 años, aunque no parezca, puede influir mucho porque estas personas tienen estudios terciarios que se notan mucho en temas de cálculos y en cuestiones matemáticas; es una brecha bastante grande.

En esta competencia los proyectos no tienen límite de páginas, a diferencia de lo que ocurre en Desla, que sí lo tiene, y se envía tanto físicamente por correo como por e-mail. La NASA corrige estos proyectos y establece quién es el primero, segundo, tercero y cuarto premio y mención honorable. Además, hace una conferencia en diferentes países. Este año se realizó en Canadá; el año pasado, en Estados Unidos, y el que viene se realizará en Puerto Rico. Cada uno de los equipos que consiguieron algún premio tiene que ir a exponer su trabajo en esa conferencia. En ella participan personas interesadas en temas científicos, ingenieros, personas que estén en el rubro, etcétera.

Ahora, me voy a referir a nuestros logros y más adelante expondré mi experiencia personal. Como decía el profesor Leonardo Tejera, el Liceo N° 4 ha tenido una historia exitosa desde 2007, cuando se empezó a trabajar en este tema. Nuestra compañía empezó en el año 2012. Hubo una brecha en los años 2010 y 2011 en la que no se realizó esta competencia suponemos que por desinterés de los estudiantes. Esta competencia se reabrió en el año 2012 con nosotros y empezamos a trabajar. Ese año participamos únicamente para Desla, logrando el segundo premio y pudimos viajar a Estados Unidos como grupo de invitados. Lamentablemente, ese año no pudimos salir primeros en las finales. El año pasado salimos segundos en AMES -es decir, segundos en el mundo- y ganamos el primer premio en Desla. Fuimos a Estados Unidos como representantes de Latinoamérica pero, lamentablemente, no pudimos conseguir el primer premio. De todos modos, logramos el segundo premio en AMES, algo bastante importante.

Este año no conseguimos ningún premio en AMES, pero volvimos a viajar a Estados Unidos como representantes de Latinoamérica y salimos primeros. Cabe señalar que el Liceo Nº 4 no va a esas competencias desde 2007. Es bueno volver a sentir esa experiencia y representar a Uruguay.

Yo viajé por estas competencias cuatro veces y espero volver a hacerlo una vez más debido a mi edad. Obviamente, hay miles de sensaciones que uno no puede explicar, hay que vivirlas.

Como grupo de estudiantes interesados en las ciencias -biología, química, matemáticas, etcétera-, cualquier contacto con personas que sean expertas en esto como ingenieros y científicos de la NASA es sumamente importante. La experiencia que me impactó más fue estar en conjunto con ingenieros de la NASA, hablar con ellos y que nos contaran cómo empezaron a trabajar, cómo era su vida de niños y cómo estudiaron.

Como saben, Estados Unidos tiene una geografía totalmente diferente a la nuestra y tiene una sociedad distinta; fue muy lindo ver cómo funcionaban.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos ante un tema muy interesante pero, lamentablemente, no contamos con mucho tiempo; tenemos sesión de la Asamblea General a la hora 13. Sé que este asunto daría para hablar todo el día.

¿Las presentaciones son en español o en inglés?

SEÑOR DE LOS SANTOS (Joaquín).- Son totalmente en inglés.

SEÑOR FONTÁN (Emiliano).- Debo decirles que Joaquín De los Santos es el presidente de la compañía y que yo soy el *project manager*; también hay algunos directores de área. Trabajamos como una compañía y existen diversos cargos: presidente, *project manager*, directores y miembros de área. Hay cinco áreas: diseño estructural, operaciones, sistemas automatizados, factores humanos y tiempos y costos.

En lo personal, este año fue mi cuarto viaje. Estoy en la compañía desde sus comienzos en 2012. Cada viaje nos deja algo distinto y nuevo. En este tipo de proyectos, valoro más el proceso y el trabajo que se realiza. Se trata de un trabajo muy arduo y hay que esforzarse mucho; debemos trabajar muchas horas durante todo el año. Cuando a uno le dicen que es el ganador y que tiene un título, comprende que lo más importante es todo el trabajo que se hizo para llegar hasta allí. Por eso comparto la admiración por este tipo de proyectos; sé que nos dejan una gran experiencia y conocimientos sobre aspectos que deberemos enfrentar en el futuro.

SEÑORA ESTIGARRIBIA (Camila).- Participo en esta competencia desde 2012. Viajé dos veces a las competencias en Estados Unidos y una a la conferencia celebrada en ese país.

En lo personal, creo que es muy importante que nos sumemos a estas cosas porque aprendemos a trabajar en equipo, a ser autodidactas y a luchar por un objetivo común. Sé que hoy en día muchos jóvenes están haciendo cosas que no deben; creo que deberían involucrarse en estos proyectos.

La parte más divertida es trabajar con mis compañeros en el liceo durante el verano; se aprenden muchas cosas.

SEÑOR MIRABALLES (Mauricio).- En lo personal, fue una experiencia increíble. Lo más importante es el intercambio entre las diferentes culturas; en nuestro caso, nos tocó trabajar con India. Es impactante trabajar con gente de otro país porque utilizan otros métodos; de esa forma, uno puede adentrarse en el trabajo y se siente más cómodo en su labor.

Además, creo que este tipo de competencias es muy importante para nosotros porque nos sirve a nivel académico; esto nos prepara para el futuro. Si bien hay otras compañías en Uruguay, considero que deberían sumarse más jóvenes a este tipo de competencias tan importantes. Como siempre se dice, el futuro somos nosotros.

En cuanto a la NASA, creo que se portó muy bien con nosotros. Todo el conocimiento que nos brinda es extremadamente valioso. Ellos están en todo momento pendientes de sus estudiantes. Además, creo que la NASA hace un trabajo muy fuerte por intentar avanzar en el tema tecnológico. Creo que eso, como estudiantes y personas que somos, nos beneficia de gran forma. Siempre se portaron muy bien con nosotros.

Por ejemplo, el ingeniero Norman Chaffee -uno de los inventores de los propulsores de los cohetes, algo muy destacado en su trayectoria- nos comentó sobre sus métodos de trabajo; además, nos dijo que su ex esposa era uruguaya. Que un ingeniero de la

NASA te hable de su experiencia es extremadamente importante; además, eso nos motiva como estudiantes.

Si bien este tipo de competencias lo enriquecen a uno como persona y como estudiante, está bueno que se compartan estas cosas con todos los estudiantes del Uruguay para formar un país mejor.

SEÑOR NIEVES (Pablo).- Formo parte del área tiempos y costos. El sector tiempos abarca la fase de construcción y, en los costos, ingresan las ganancias y los gastos.

Este fue mi primer viaje; fue una sensación muy especial. Además de ir por primera vez y ganar, fue algo muy difícil de explicar.

Como dijo Camila Estigarribia, además de aprender sobre la NASA y el proyecto, aprendemos a trabajar como equipo, a compartir ideas con el otro, a debatir, a opinar. ¿De qué nos sirve estar acá si no somos buena persona? Eso es muy importante.

Mi experiencia personal fue maravillosa. El hecho de estar trabajando con los ingenieros de la NASA -llevándolo a nuestro deporte- es como el caso de un chico que aspira a jugar al fútbol y va al estadio del Barcelona.

SEÑOR MIRABALLES (Mauricio).- Quiero destacar que el hecho de poder debatir ayuda a ser autocrítico. Saber qué está bien o mal es muy importante para nuestro desarrollo como jóvenes. Considero que el choque de conocimiento entre las personas aviva la intención e interés en el estudio.

Quiero señalar que la intención de nuestros profesores es fomentar el tema de los proyectos. Creo que todo esto fomenta que las personas sean autocríticas.

SEÑOR RUÍZ (Gianfranco).- Estas experiencias no solo dejan algo a nivel de la información y los conocimientos, sino a través de las diferentes culturas que conocemos. Por ejemplo, el año pasado compartimos trabajos con Gales, India y Estados Unidos; sin duda, sus culturas son muy diferentes a la nuestra.

El mero hecho de representar a Uruguay en un lugar tan grande como Estados Unidos es un orgullo para nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para nosotros también.

SEÑORA MONTANER FORMOSO (Susana).- Quiero felicitarlos. Realmente, ustedes son un ejemplo a seguir. Por supuesto que cuentan con el apoyo de los profesores porque siempre hay alguien que tiene que ayudar para que la meta se cumpla. Sobre todo, se ve las ganas que tienen ustedes de superarse y de competir sanamente.

Sin duda, los conceptos que expresaron aquí me llenan de alegría. Cuando hoy la educación está en crisis y cada vez hay más alumnos que abandonan el sistema educativo porque no encuentran motivación, esto es muy importante.

Quiero saber cómo se puede tratar de involucrar a más liceos en esta experiencia. No solo lo planteo desde el punto de vista del conocimiento -algo muy importante- sino desde la formación de las personas, en valores educativos.

Esto nos reconforta mucho en la comisión porque, generalmente, venimos a escuchar problemas. En cambio, ustedes nos están mostrando un ejemplo a seguir por los demás jóvenes y liceos, por esa competencia sana, por tratar de lograr la excelencia y que todos vayamos un poquito más arriba, ya que de eso se trata el sistema educativo. Realmente para mí es un orgullo y una alegría que estén aquí presentes.

Quisiera hacer una pregunta al profesor porque no sé exactamente cómo funciona esto. Me gustaría saber si así como han venido a esta Comisión podrían ir a otros centros

educativos a informar a alumnos que puedan estar interesados porque a veces, lamentablemente, la falta de información hace que muchos jóvenes que pueden tener inquietudes similares queden excluidos. Creo que de alguna manera ustedes podrían ser los embajadores de este tema, aunque tal vez no esté dentro de sus potestades. ¡Qué bueno sería que este grupo humano tan maravilloso pudiera trasladarse a otros centros educativos a fin de involucrar a más jóvenes en emprendimientos como este o de otro tipo, pero con la misma metodología, que los impulsen a superarse no solamente desde el punto de vista del conocimiento sino como personas y como ciudadanos que van a llevar adelante este país!

Les doy mis felicitaciones y ojalá sea posible concretar el deseo que tengo.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Tal como decía la señora diputada Montaner, quiero felicitarlos y me alegra mucho lo que han contado. En una situación en la que vemos carencia de motivación para el estudio, el ejemplo que ustedes traen es muy rico sobre todo desde el punto de vista del compromiso que sostienen para participar en esta experiencia.

Por otra parte, considero qué más allá de valorar la competencia en sí misma y la participación de ustedes deberíamos pensar cómo ese conocimiento y esa experiencia -personal o grupal- que han adquirido podría ser devuelta de alguna manera a la comunidad educativa.

SEÑOR TEJERA (Leonardo).- Desde que esta experiencia comenzó hubo un impulso importante para salir a otras escuelas, aunque quizás en los primeros años no fue tan acentuado. Por ejemplo, el año pasado participó un colegio de Maldonado y ellos fueron como los tutores de esos estudiantes que este año se presentaron a la competencia. También realizamos intercambios regionales con un colegio de Buenos Aires y en varias oportunidades se viajó para trabajar allí, donde hacen simulaciones de la competencia que se realiza en el Desla o en Estados Unidos, para que ellos vayan adquiriendo entrenamiento y comprendiendo la forma de trabajo.

Debo agradecer que a lo largo de todos estos años hemos tenido direcciones liceales y grupos de padres y profesores comprometidos, al igual que estudiantes pero, obviamente, ellos deben estar secundados y cuidados por un montón de aspectos que tienen que ver con cuestiones legales, guías pedagógicas, etcétera, que ellos solos como adolescentes no podrían asumir. Por suerte, nuestro liceo siempre ha estado abierto a este proyecto, pero sepan entender que al momento de viajar es muy difícil obtener todo el dinero necesario. Para eso es imprescindible un compromiso que por suerte hemos tenido, ya que actualmente está la profesora Silvia Buzó y antes estuvo Claudia Zerpa suplantando al profesor Ángel Ramos, que fue quien comenzó con todo esto, quien por cuestiones personales se radicó en Estados Unidos. Esa triangulación entre padres, profesores y dirección lineal se debe dar de muy buena forma para que todo pueda funcionar, porque las decisiones que hay que tomar son miles, tanto relativas al manejo del dinero como de APAL, etcétera.

Nosotros los hemos acompañado a muchos lugares para que ellos mismos contaran su experiencia, lo que han hecho apoyados con un *power point* y respondiendo preguntas, pero muchas veces cuesta lograr un involucramiento activo no tanto de las direcciones liceales sino de los docentes. Por mi experiencia personal puedo decir que es difícil que los docentes asuman este compromiso. En mi caso, cuando me invitaron a participar de este proyecto -tal como cuando uno se presenta a una oferta laboral- debí enfrentar ciertos cuestionamientos. Uno de ellos era que debía tener disponibilidad para acompañar a los estudiantes y cuando lograran el puntaje para viajar debería organizar todo, conseguir los pasaportes, reunirme con la gente de la Embajada, asistir a reuniones

como la de esta Comisión y viajar con ellos. Yo me comprometí a eso desde hace seis años y antes hubo otros profesores que estuvieron un tiempo y manifestaron el mismo compromiso, pero a veces no es fácil porque hay que viajar al exterior y acompañarlos siempre, porque se trata de un proyecto en el que se trabaja todo el año. Como decían, ellos en verano se reúnen todos los días, por lo que nosotros abrimos el liceo, o se juntan en sus casas y trabajan mucho.

Este año acordamos con la Intendencia que a partir del próximo mes de marzo vamos a hacer algunas salidas puntuales a diferentes liceos públicos y privados del departamento para contar la experiencia y tratar de que se replique. Lo que sucede es que esa réplica resulta difícil, ya que a menos que la manera de trabajar en proyectos viniera digitada desde el área educativa debe haber gente que se involucre. Nosotros para empezar a trabajar con estos jóvenes hacemos una convocatoria, ellos recorren los salones e invitan a quienes estén interesados en ir a una reunión, luego nos reunimos con los padres, hacemos firmar permisos para que los padres los autoricen a reunirse en el liceo en diferentes horarios, etcétera. Debe haber quienes se comprometan para que ellos no se desmotiven, porque si van a liceo y no se pueden reunir con un adulto porque la institución no lo permite por una cuestión reglamentaria, no pueden hacerlo. En nuestro caso, si no estoy yo está la otra profesora. Actualmente, debido a que Agustín está becado en otro país, hemos logrado que esté presente la profesora orientadora pedagógica, que es muy trabajadora y se ofreció a reunirse con ellos una vez por semana. De manera que debe hacer gente del liceo comprometida que esté afín a acompañarlos, porque se trata de una institución y ellos salen en representación del Consejo de Educación Secundaria. Muchas veces la directora también hace contactos para que vayan a determinados lugares y es necesario acompañarlos. Imagínense los trámites que hay que hacer cuando llega la notificación de que han ganado o salido segundos, ya que es necesario tramitar permisos con escribano para salir al exterior. En ese sentido, debemos agradecer al Estado, porque siempre hemos tenido el apoyo de entes estatales y hasta de la Presidencia en el año 2014, así como de diferentes actores de la sociedad de Maldonado, tanto públicos como privados, y donaciones individuales. Asimismo, hay un trabajo duro de los padres, quienes hacen rifas, kermeses, bailes y bingos, por lo que la gente se va involucrando, pero juntar el dinero para llevarlos implica mucho tiempo e involucramiento. Quizá por eso muchas veces vemos que no se logra que participen más de siete u ocho colegios de Latinoamérica en esta experiencia.

En el caso de Uruguay, sabemos que Juan Lacaze se presenta siempre y una vez obtuvo el primer premio. En el año 2010 fuimos a la competencia que se realizó en Juan Lacaze, porque antes el Desla se realizaba de forma presencial y se utilizaba el mismo modelo de Estados Unidos pero en Latinoamérica. Ahora, por diferentes motivos que tienen que ver con la organización, los recursos humanos y económicos -porque hay que alojar a todos los estudiantes que vienen desde todos los departamentos a participar-, la organización decidió que los proyectos se enviaran a Estados Unidos y se corrigieran allí y no en forma presencial.

Obviamente, de parte nuestra y del liceo -también hablo en nombre de la directora- estamos siempre abiertos a mejorar y expandir esta experiencia ya que no es propiedad del Liceo Nº 4. Tal como ellos decían, ojalá muchos estudiantes de este país -no solamente a través de este proyecto sino de otros- pudieran involucrarse. Nosotros nos focalizamos en este tema porque fue el que más nos gustó y cautivó, y debemos direccionar los esfuerzos porque si se reparten en muchos sentidos se termina sin hacer nada. Hemos trabajado muy duramente y por suerte hemos tenido una respuesta muy buena tanto de las autoridades de la educación como del país en general y más aun de la ciudad de Maldonado.

Agracemos mucho esta invitación porque en nuestro recorrido por el liceo nunca tuvimos oportunidades como esta. El hecho de que ellos puedan compartir estos espacios con autoridades nacionales y con representantes de la educación en diferentes medios sin ninguna duda les permite crecer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la presencia y también queremos mencionar que este tema fue puesto de manifiesto en una sesión de la Cámara de Representantes por la señora diputada Elisabeth Arrieta, quien nos informó de esto y la Comisión decidió invitarlos para tomar conocimiento de primera mano.

A título personal -creo que es el sentimiento de todos los compañeros de Comisión-, quiero manifestar que ustedes hacen que nos sintamos orgullosos del trabajo que realizan. Estas son las cosas lindas que tenemos para destacar de nuestro país, porque el nivel intelectual y educativo que ustedes han demostrado aquí hace que nos demos cuenta de que es posible formar ciudadanos del mañana. Tal como se dijo, ustedes son el futuro, pero lo son con un presente maravilloso.

Los felicitamos y esperamos que sigan por este camino que, en definitiva, es el que ustedes y todos los jóvenes se merecen. Ojalá podamos replicar esta experiencia y hacer que el ejemplo que ustedes han dado se siga generando en el tiempo y más chicos puedan tener oportunidades como la que ustedes han tenido.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Joaquín).- Quisiera mencionar algo con respecto al honor que para nosotros significa esta experiencia. Cuando estuvimos en Estados Unidos compitiendo, sabiendo que había más de tres millones de uruguayos que confiaban en nosotros y que estaban pendientes de lo que sucediera -porque en nuestra llegada vimos cómo la gente se involucró y se interesó por nosotros- experimentamos un sentimiento que no se puede explicar con palabras, porque esas personas depositaron su confianza en nosotros y estaban pensando que íbamos a ganar. Para nosotros es más que un honor poder representar al país y a toda Latinoamérica de esta forma. Obviamente, esto no hubiera sido posible sin el apoyo de los ciudadanos y del Estado. Por lo tanto, el agradecimiento es nuestro.

SEÑOR ARRIETA (Elisabeth).- Pido disculpas ya que nuestras tareas hacen que distintas actividades se superpongan y por ello recién he podido hacerme presente aquí.

Como representante de Maldonado, es para mí una emoción enorme y una alegría inmensa que estén aquí presentes y que reciban este pequeño y muy modesto reconocimiento, porque lo que ustedes han logrado tiene una dimensión importantísima que posiblemente ninguno de nosotros ni ustedes podamos medir. Es muy importante que desde este pequeñísimo país, enclavado en el Cono Sur, se pueda salir al primer nivel del mundo como lo han hecho ustedes, compitiendo en las más altas tecnologías con chicos de cientos de países, pasando varias instancias y manteniendo muy en alto la tradición del Liceo Nº 4, que junto con el profesor Ángel Ramos, que fuera su director en su momento, inició este camino de presentarse a estos proyectos ante la NASA. Merece que lo mencionemos en el día de hoy, reconociendo su visión.

Reitero que como representante de Maldonado es un orgullo enorme y una gran emoción que ustedes estén aquí. Sigan adelante en los estudios y en la vida, como lo han hecho en este esfuerzo que demuestra para ustedes y para todos los chicos para los cuales ustedes son ejemplo, no solo en Maldonado sino en todo el país, que con esfuerzo y dedicación se puede llegar a cualquier parte de mundo y que este es chico cuando se pone el empeño y las ganas que ustedes pusieron. Tomen en cuenta que ustedes son ejemplo para miles y miles de adolescentes en todo el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a todos y sigan adelante.

(Se retira de sala la delegación de estudiantes del Liceo Nº 4 de Maldonado)

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la delegación de la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria integrada por la señora Eliana Pereira y los señores Pablo Vigliante y Martín Jauge, a quienes les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR VIGLIANTE (Pablo).- Nosotros somos funcionarios de educación secundaria, los mal llamados "no docentes", y queremos hacer algunos planteamientos con respecto a nuestras condiciones de trabajo, que refieren no solamente al tema salarial sino también a distintas áreas: administrativa, auxiliares de servicio, asistentes sociales, talleres y psicólogos. Todos nosotros estamos en condiciones bastante complejas de trabajo.

Quiero dejarles un material en el que figura el salario de un funcionario no docente por treinta horas semanales, con siete años de antigüedad. El recibo es del mes de agosto, sin ningún tipo de descuento extraordinario. Quizás el misterio sea cómo sobrevive la persona con este sueldo, porque no llega a $ 12.000.

En cuanto al tema del presupuesto, quiero decir que trabajo en adjudicaciones en la parte de suministros. Por dar un ejemplo, precisamos dos mil unidades de tóner para todas las fotocopiadoras e impresoras que hay en el país. A nosotros se nos da el 10% del costo, que alcanza para doscientas, y después nos bajan más y nos dan para sesenta. Yo hago malabares. Tenemos que estar enfrentando a nuestros compañeros, porque no tenemos respuestas y somos la cara visible. El Departamento de Proveeduría de Secundaria tiene tres camiones -de los cuales dos funcionan- y solamente un chofer. Si se necesita a ese chofer para el Consejo lo sacan de su función y nosotros quedamos totalmente desprotegidos. Es decir que no podemos cumplir nuestro cometido.

Por otro lado, en el Departamento de Talleres antes había un escalafón especializado, con electricistas y sanitarios. Ahora esas funciones han sido tercerizadas y los compañeros que quedan en la parte de talleres son diez: un encargado administrativo, un auxiliar de servicio, cuatro carpinteros, un herrero y un pintor. Eso es para todo el país. Si hay un problema en una abertura de reja o algo para arreglar no se da abasto. Es imposible contemplar todas las situaciones. Nosotros creemos que faltan funcionarios y nos sentimos muy avasallados con todo. En lo personal estoy bastante agotado. El sueldo tan bajo de los funcionarios y no tener una carrera funcional también lleva a que duren poco. Yo, por ejemplo, estoy estudiando profesorado de Historia, la compañera Eliana Pereira está estudiando Abogacía y Martín Jauge ya está recibido. Todos estamos tratando de tener varios empleos, es decir que no estamos en las mejores condiciones.

SEÑORA PEREIRA (Eliana).- Siempre decimos que apostamos a funcionarios de calidad, para que esto no sea algo pasajero que se use para poder estudiar y luego irse. Por eso peleamos por una carrera funcional que, hoy en día, está totalmente desmantelada. No hay carrera funcional, no hay grados ni ascensos. En Secundaria contamos con tres escalafones: F, C y A. El resto, con sus respectivos grados, están todos metidos en el F, en el C o en el A. Eso no da posibilidad de nada. Como se decía, la mayoría de los compañeros estudiamos. Yo soy auxiliar de servicio hace ocho años y pertenezco al escalafón F. No he tenido oportunidad de concurso. Lo mismo ocurre con los grados. Todos somos grado 1. Tanto la persona que se jubila como el que entró hace un mes o el que tiene diez años de antigüedad es grado 1. Eso hace también que los salarios sean de hambre.

SEÑOR VIGLIANTE (Pablo).- Para brindar un mejor servicio lo ideal sería que estuviéramos capacitados, porque nosotros caímos como con paracaídas. Todos entramos por concurso, pero luego no fuimos capacitados. Dependemos de la buena voluntad de los compañeros que ya están. Pero hay gente, por ejemplo, que llega de un liceo del interior, es el único cargo administrativo que existe, y se da contra las paredes para aprender a manejar los programas. Esa es otra de las deficiencias que tenemos: los programas se hacen sobre la marcha; no hay un estudio previo. En mi lugar de trabajo tengo el DOS del año 1992, que apenas suma y resta; no es lo ideal. No hay una constante capacitación ni forma de que los funcionarios sigan progresando. Eso nos preocupa realmente.

SEÑORA PEREIRA (Eliana).- Quiero agregar que no contamos con cobertura del Banco de Seguros en caso de accidente. Tampoco contamos con las herramientas necesarias para las tareas, como uniformes y fajas, por ejemplo.

SEÑOR JAUGE (Martín).- Las preocupaciones que surgen, en función de la ley de presupuesto presentada que, en definitiva, es la que marca la pauta en los siguientes dos años, están atadas a eso. Como dijo el compañero, los trabajadores de gestión y servicio, hoy en día, son los que están peor remunerados de toda la administración pública. Eso genera el principal problema, que es el multiempleo. Casi todos deben tener más de un trabajo para llegar a fin de mes. Eso se ata a la sobrecarga en el trabajo y a las faltas que se generan, producto del estrés, porque falta personal en todos los niveles: de servicio, administración, profesionales para equipos multidisciplinarios en los liceos, etcétera.

La actual ley de presupuesto no prevé ninguna creación de cargos para los centros. Entonces, estamos bastante complicados. No parece que el panorama vaya a mejorar. Eso también nos preocupa, porque se entra en un círculo vicioso: falta personal, la gente que hay se sobrecarga, eso hace que falte, sumado que tiene otro trabajo, y la situación se complica. A eso también se agrega la falta de material adecuado de trabajo, lo que puede generar alguna lesión o enfermedad.

Otro tema que también nos preocupa, que está planteado, es la creación de liceos mediante proyectos de participación público privada, que tampoco sabemos muy bien cómo van a funcionar. El hecho de que la administración, servicios y demás de los nuevos liceos salgan de la órbita pública y pasen a la privada también nos genera una preocupación.

Quiero agregar que nos parece bastante escaso el incremento presupuestal que se dio para la educación en estos dos años.

SEÑOR VIGLIANTE (Pablo).- Nos preocupa también que los asistentes sociales y psicólogos están solamente en los liceos de primer ciclo, como si solo allí hubiera problemas de contexto. En realidad, en la sociedad estamos continuamente enfrentados a estas situaciones. Hay un solo asistente social y un psicólogo en liceos de novecientos alumnos o más, y están diciendo que no dan abasto. Además, se van los cargos y no se van creando nuevos. Todo esto nos genera bastante inseguridad e inestabilidad. Sentimos que es el fin de la educación.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Siempre es bueno para nosotros recibir insumos, más aun cuando vienen de primera mano, cuando no vienen por escrito, cuando los recibimos de parte de quienes son los verdaderos partícipes de las situaciones.

Realmente me asombra mucho lo que estoy escuchando aquí: que no tengan la carrera, que no tengan los materiales, que tengan sueldos paupérrimos. Si lo que acaban de mostrar se condice con la realidad -no tengo por qué dudar- me asombra profundamente y entonces empezamos con aquello de que la educación está en crisis en

todas sus fases, porque también ustedes son un eslabón y no hay que descuidarlo. Muchas veces hemos dicho acá, cuando recibimos a las autoridades de la educación para tratar diversos temas, que la situación es crítica. No lo vamos a repetir cien veces pero todos somos contestes al respecto. Ya estoy perdiendo la capacidad de asombro, porque no puede creerlo. Con este sueldo no vive nadie, y los obliga a ustedes a ese desgaste, del cual estamos en contra, de tener dos o tres empleos para poder subsistir. Es importante destacar que, además, tienen el deseo de capacitarse para superarse. Evidentemente estamos en un callejón sin salida.

Me hubiera gustado enterarme antes de que el presupuesto pasara por esta Cámara, a los efectos de hacer preguntas concretas sobre el tema. Por eso digo que la presencia de ustedes, de los partícipes fundamentales en todos los sectores de la educación, aun los no docentes como en este caso, es importantísima, porque todo hace a la cosa. Lo que acabo de escuchar me deja más preocupada de lo que estaba en cuanto a los carriles por donde va la educación.

Quisiera preguntarles si han hecho los reclamos correspondientes a las autoridades de la educación, porque con esta situación irregular no pueden seguir. De ser así, quisiera saber qué respuestas han tenido. Nosotros haremos los pedidos de informes -o personalmente como legisladora- porque esta situación no se puede sobrellevar. No podemos creer que se pueda tener una educación de calidad cuando todos los eslabones -incluyendo los no docentes- están en la situación que plantean. Realmente, es muy preocupante.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- No dudamos de nada de lo que ustedes están planteando. Sabemos que hay una situación crítica y compleja en cuanto al presupuesto de la educación. Sabemos que el presupuesto que se ha votado es muy carente en relación a las necesidades que tiene nuestro sistema educativo. En varias situaciones hemos expresado que más que por un 6% de la educación tendríamos que estar peleando por un 12% y que, para ello, se requiere una modificación de estructura casi de país, porque cuando se habla de presupuesto se saca de un lado para verterlo en otro, y cuando no se tienen los recursos se modifican los lugares para generar nuevos recursos, ya sea en materia impositiva, de reasignación de gastos o de exoneraciones fiscales. Dichos planteos anduvieron en la vuelta, pero no pudimos concretarlos porque en el presupuesto no se resuelven esas cosas.

Ojalá más adelante el resto de los diputados nos acompañe en esos planteos, a la hora de hablar de las exoneraciones fiscales y de cómo generar nuevos recursos para el sistema educativo. La verdad es que quienes estamos en la educación -yo soy profesora de Historia y lo he vivido con mi propio sueldo hasta hace muy poquito- sabemos la situación en la que trabajan nuestros compañeros dentro de un liceo. Me parece que, en parte, es responsabilidad de cómo administramos los recursos y de cómo se llevan a cabo algunas cosas, pero son situaciones estructurales del Estado uruguayo. Por eso, vamos a solicitar que la versión taquigráfica de estas palabras se eleve al Codicén -creo que en eso no hay dudas- y a todas las autoridades involucradas, a los efectos de que ver, dentro de lo que ya tenemos como presupuesto, qué posibilidades tiene nuestro Estado de modificar algo. Teniendo en cuenta lo que se votó y los recursos que sabemos que hay, no van a hacer maravillas. Para mí, un presupuesto educativo acorde a las necesidades de nuestro país supera muchísimo el 6%. Quienes estamos en el tema educativo sabemos que una de las grandes cosas que planteamos es que haya una modificación estructural de lo que son los recursos de nuestro Estado y de dónde vienen. Creo que hoy en día tenemos que dar una vuelta de tuerca en ese aspecto y el Parlamento se tendrá que plantear cambios de mayor profundidad. Esperemos que se hagan acompañados por toda la clase política, que está muy interesada en el tema

-sabemos que lo están por las palabras vertidas en esta Comisión-, a los efectos de cambiar la educación, pero para eso, necesitamos mayores recursos.

Quiero saludar a la organización de los trabajadores. Supe estar del otro lado, en Fenapes y en Afutu, así que saludo la iniciativa de venir a esta Comisión que, si bien no tiene potestades para resolver, sí las tiene para ejercer algún tipo de presión -si es que alguien se puede sentir presionado- a la hora de que reciban la versión taquigráfica de esta comisión.

Me parece que es fundamental la pelea que están dando. Con ese sueldo es real que no vive nadie y menos se puede estudiar. Sabemos que, si bien la educación es pública y gratuita, si queremos estudiar a ciertos niveles, tenemos grandes gastos y, a veces, trabajamos para poder sustentarnos el estudio, comer y un montón de cosas más. También supe trabajar y estudiar, así que conozco el tema.

La verdad que es triste la situación que tienen como trabajadores, porque para poder brindar calidad a nuestros estudiantes, primero debemos tener calidad en nuestro trabajo

Me sumo a las palabras de muchos señores diputados vertidas acá. Conozco el pensamiento de quienes desde hace un año integran este espacio y sé del compromiso de todos los legisladores en buscar la solución al tema educativo. Espero que en algún momento nos tengamos que sentar a plantear cosas de mayor profundidad para poder cambiar la realidad educativa. Sé que todos lo estamos pensando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos dejar algunas constancias, obviamente, sin ánimo de abrir un debate, porque tampoco es el ámbito para hacerlo, pero hay algunas cosas que nos llaman poderosamente la atención, como que no se respeten los derechos mínimos de los trabajadores, como tener derecho al seguro de empleo.

Como dijo la señora diputada Mutti, la costumbre de la comisión es elevar las versiones taquigráficas a las autoridades para que tomen conocimiento del tema.

También tenemos que decir -sobre todo, por las últimas palabras de la señora diputada preopinante- que la oposición no integra el gobierno de la educación. Tenemos que decirlo, porque nos hubiera gustado formar parte de una política nacional en materia educativa. No estuvo en el espíritu del gobierno legítimamente electo. Es lo que hay. De todos modos, por supuesto que estamos dispuestos a debatir y a buscar mejores condiciones para todo el sistema educativo. Contrastan las realidades que hemos visto.

Hace poco rato se fue una delegación de estudiantes que realmente nos hicieron sentir orgullosos del trabajo que están realizando y ahora el ánimo es el opuesto. Más allá de eso, entendemos que la sociedad en su conjunto está haciendo un esfuerzo enorme con los recursos que se están volcando en materia del sistema educativo en general. Habrá que seguir buscando y mejorando la gestión. Algunas de las cosas que se dijeron acá también van por el lado de mejorar la gestión. Más allá de esto, que daría para que opináramos todos, quiero hacer unas preguntas.

Ustedes: ¿a quiénes representan? ¿A todos los trabajadores del país o solamente a los de Montevideo? ¿Cuántos son?

También quisiéramos saber si es posible el pluriempleo, porque en el caso de los docentes es posible, pero tengo entendido que en la especificidad laboral de ustedes es muy difícil el pluriempleo, por el horario, porque desarrollan todo el trabajo en un mismo centro, lo que también va cercenando las posibilidades de mejorar, desde el punto de vista económico, que por lo que nosotros vemos acá es absolutamente necesario que aspiren a mejorar sus ingresos.

Estas son algunas de las preguntas que teníamos para hacerles, reiterándoles que enviaremos la versión taquigráfica al Codicén y al Ministerio de Educación y Cultura.

SEÑORA PEREIRA (Eliana).- Nuestro sindicato representa a todos los trabajadores no docentes de Secundaria, en todo el país.

En cuanto a la cantidad de funcionarios, en realidad, varias veces hemos pedido el número de funcionarios a las autoridades del consejo, tanto de Secundaria como del Codicén, porque no sabemos, pero no se nos ha respondido. Se han comprometido a averiguar pero, en realidad, no sabemos cuántos somos.

En cuanto al multiempleo, nos dan horas extra, que son dos pesos más y siempre son en otro liceo, por lo que tenés que pagar boletos y, a veces, gastás más en eso que en lo que hacés en horas extra. Además, las horas extra se pagan simples. Entonces, uno termina trabajando en un centro privado.

Yo trabajaba seis horas en un liceo público, seis u ocho horas en un privado y estudiaba de noche. No tenía vida. Entonces, llega un punto en el que uno tiene que decidir, porque va creciendo y tiene familia. Entonces, se plantea si sigue estudiando o trabajando. Ahí optás por seguir trabajando. Estás catorce horas trabajando, porque el sueldo no te da para vivir.

SEÑOR VIGLIANTE (Pablo).- En mi caso, en el año 2008 intenté tener otro trabajo más. Trabajé en los depósitos de Mosca, en la parte de expedición. Corrí mi horario. Entraba a la hora 7 en una oficina. Como era una oficina -los del liceo tienen horarios mucho más embretados que los que tenía yo- salía a la hora 13 y 30 y a la hora 14 entraba en los depósitos de Mosca y salía a la hora 23, lo que me llevaba a no tener una vida.

Después, en el año 2012 decidí terminar el liceo. Luego entré al IPA, lo que me ha llevado a ganar menos dinero. Se puede tener multiempleo, pero no crecés como persona. Estás todo el día embretado en el trabajo.

En cuanto a las soluciones que nos han dado, por ejemplo, con el tema de choferes, la respuesta siempre es tercerizar. Si falta personal en un liceo para limpieza, la respuesta es tercerizar con una empresa de limpieza a la que se le paga mucho menos que lo que se nos paga a nosotros. Es un sueldo de un funcionario por treinta horas semanales de trabajo. En mi caso, es por cuarenta horas semanales y gano $ 2.000 más. Estoy cobrando $ 16.000 en la mano. No es la gran diferencia, pero estamos hablando de que a una persona que entra a trabajar a través de una empresa tercerizada, gana muchísimo menos. Creo que ganan alrededor de $ 7.500. Es muy poco.

En cuanto al tema de las negociaciones, podemos decir que sí se negoció. Está la buena voluntad de que, al año 2020, se llegue a un salario docente de $ 25.000 por veinte horas semanales y a nosotros nos ofrecieron llegar a $ 23.450 por cuarenta horas, por el doble. Está la buena voluntad de llegar a eso, pero no cambia nuestra realidad.

SEÑOR JAUGE (Martín).- Como decía el compañero Vigliante, está la propuesta de ANEP de llegar a $ 23.500 reales al final del quinquenio, pero como el presupuesto está armado a dos años, en realidad, está la intención y estaría iniciado el camino para lograrlo, pero solo se asegura un incremento de salario real para el 2016 y para el 2017. La respuesta de las autoridades es que en la rendición de cuentas del año 2017 volveremos a charlar si se sigue en la misma senda. Esa es la respuesta que nos dieron.

Con respecto al planteo de la señora diputada Mutti, nosotros también planteamos de dónde sacar recursos y creemos que la discusión, como bien decía la señora diputada, tiene que ser más amplia y no solamente la disputa de sectores en los cuales

se gasta. Igual podemos estar de acuerdo en que algunos gastos no son tan necesarios, pero seguro que la mirada tiene que ser más amplia e incluir los ingresos del Estado. Eso también siempre lo hemos planteado, como exoneraciones fiscales y el tema de los déficits de las diferentes cajas, sea la militar o la profesional. Entonces, todas esas cosas siempre las hemos puesto sobre la mesa, porque son fundamentales.

En cuanto a la cantidad de trabajadores, dejaremos un informe, pero como dijo la señora Pereira no tenemos los datos actualizados. Los últimos datos que tenemos fueron brindados por el Consejo de Educación Secundaria y son del año 2013. En todo el país, había 2.347 trabajadores de gestión y de servicios

Nosotros también plantemos cuántos faltan porque, como dije al principio, en todos los niveles faltan funcionarios: porteros, psicólogos, asistentes sociales, personal de limpieza y personal administrativo. Entonces, también creemos que casi la misma cantidad de trabajadores que hay son los que faltan. Necesitaríamos el doble de trabajadores para dar un servicio de calidad y mejorar la educación en ese aspecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el presupuesto está planteada la creación de nuevos liceos, aunque no recuerdo cuántos son. Como bien se dijo acá, en este presupuesto no hay creación de nuevos cargos como auxiliares de servicio. La duda que me surge es que vamos a hacer nuevos edificios, pero no contaremos con nuevo personal para que lleve adelante las tareas necesarias.

SEÑOR JAUGE (Martín).- El presupuesto establece que no habrá creación de cargos para los liceos que ya existen. Los liceos que se construyan nuevos tendrán su personal correspondiente y se buscará la fuente de financiamiento para eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Pero, en realidad, no se crean cargos en el presupuesto?

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Si no me equivoco, en lo que votamos está establecido que cada liceo nuevo tendrá sus cargos con sus funcionarios, tanto docentes como no docentes. Eso es lo que figuraba, pero no la creación de cargos para los liceos que ya existen.

SEÑOR VIGLIANTE (Pablo).- En esos momentos, también sucede que la gente se va jubilando y esos cargos, que ya están creados, no se cubren.

Asimismo, nos genera cierta incertidumbre el tema de las PPP, porque no sabemos si, cuando el privado se hace cargo de la parte de gestión, también está incluido el personal, tanto administrativo como de servicio. Esa también es una duda que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa duda no se las podemos evacuar.

Quisiera saber si estos planteos los hicieron, como sindicato de funcionarios, en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda.

SEÑOR VIGLIANTE (Pablo).- Sí concurrimos, pero solo nos dieron quince minutos escuetos, que no nos alcanzaron para plantear mucha cosa. Por ejemplo, este tema del Banco de Seguros del Estado fue uno de los que no pudimos plantear, que nos preocupa, porque dentro de Secundaria los únicos que tienen seguro son los choferes y los acompañantes de los camiones. Es como que hubiera un personal de categoría A y uno de Categoría B y el resto no importa. Si alguien que trabaja en un liceo, que puede estar subido a una escalera para limpiar un vidrio, se cae -de hecho, ya sucedió- y se lastima, lo único que puede hacer es una demanda al Estado. Hay un vacío en ese sentido.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Además, está el agravante de que vas a hacer una demanda al Estado y ya vemos cómo son ahora las modificaciones que hay. ¿Cuándo van a cobrar? Tarde, mal y nunca.

El tema de ustedes es muy grave, no solamente por su seguridad personal, sino también porque, de acuerdo a estas modificaciones, tal vez sus nietos puedan llegar a cobrar. Es un problema realmente complicado, porque esa modificación ha hecho que, precisamente, haya un retraso en el Poder Judicial cuando hay una demanda de esa índole. O sea que, definitivamente, por más que el fallo sea a favor de ustedes, ni siquiera los propios jueces sabrán cuándo lo van a poder cobrar, porque será el Poder Ejecutivo quien deberá hacerlo, lo cual es totalmente injusto, por lo que hay que trabajar mucho más sobre el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Educación y Cultura agradece la presencia de la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria.

Como dijimos anteriormente, enviaremos la versión taquigráfica de esta sesión a las autoridades correspondientes.

(Se retira de sala una delegación de la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria)

(Ingresa a sala una delegación de la Cámara Uruguaya del Libro)

——La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de la Cámara Uruguaya del Libro, integrada por el presidente, señor Jorge Saracini y por el secretario, señor Enrique Morrone.

Antes de darles la palabra, queremos informarles que a la hora 13 tenemos Asamblea General y por ese motivo, en la medida de sus posibilidades, les solicitamos que sean concisos en su planteo.

SEÑOR MORRONE (Enrique).- Nuestro interés es establecer un diálogo con la comisión en función de un anteproyecto presentado en el Senado, Carpeta 293/ 2015 de fecha 7 de julio de 2014; es la distribución 224 de 2015 sobre derechos de autor y reproducción de obras intelectuales y artísticas. Se trata de una modificación a la Ley N° 9.739 en la redacción dada en la Ley N° 17.616 de 2003.

Este anteproyecto nos preocupa y es el motivo por el cual solicitamos la posibilidad de comenzar a establecer un diálogo con ustedes por las implicancias que tiene para la industria que representamos desde la Cámara Uruguaya del Libro y, particularmente, por la afectación directa en el ámbito educativo. Toda la industria se ve afectada por la reproducción ilícita de contenidos protegidos como propiedad intelectual, pero su impacto directo es en la calidad de la educación, de la cual nos sentimos corresponsables no solo por nuestro rol como representantes de las empresas que forman parte de la Cámara, sino también como uruguayos que hace muchos años que venimos trabajando en esto.

SEÑOR SARACINI (Jorge).- Voy a tratar de ser breve dado la petición del señor presidente.

Voy a hacer una introducción para dejar abierto el tema de derechos de autor y de la industria editorial, que es muy complejo

Hemos venido a hablar de la modificación de una ley, lo que nos puede llevar mucho tiempo, pero por lo menos vamos a dejar presentada la problemática.

El proyecto que se acaba de presentar lo que está haciendo es una abolición del derecho de autor y de la propiedad intelectual sin ningún tipo de limitaciones y permite una reproducción para uso personal y para las instituciones en forma libre. Esto significa una pauperización progresiva hasta la extinción del producto del material educativo. O sea, como está presentada hoy esta iniciativa, vamos hacia la extinción de la industria editorial en el área educativa nacional porque no tiene ninguna otra salida. Además,

afectará 1.187 puestos de trabajo en forma directa de la industria del libro y, aproximadamente, 30% más de empleados de forma indirecta.

Este anteproyecto implica una legalización de la cultura de la fotocopia y un empobrecimiento de la calidad de la educación. Para entender un poco esto, voy a explicar brevemente la construcción de un libro.

Un libro parte de un autor, que dedica cientos o miles de horas a hacer su obra y, después, eso se presenta a una editorial. La gente común y corriente piensa que la editorial lo único que hace es poner dinero para imprimirlo. En realidad, la editorial hace corrección de estilo, diagramaciones, fotografías, asesora, trabaja con técnicos y con personal especializado. Además, cuenta con personas que se dedican solamente al diseño de tapas de libros; es decir, hay trabajo de gente que tiene valor agregado, educación terciaria y lo aplica para terminar la obra. Una vez realizada esa obra por determinada empresa, que tiene una estructura administrativa, comercial, etcétera y que paga impuestos, se tiene que imprimir en un tiraje con equis cantidad de ejemplares para hacer posible su comercialización y dividir entre esos costos individuales la inversión total que implica.

Por lo tanto, un libro es la sumatoria del trabajo del autor más el trabajo de la editorial; eso da forma a ese producto. Entonces, hay determinados derechos que se ocasionan y es necesario ejecutarlos para hacer rentable la comercialización de la obra y que pueda haber una retribución tanto para el autor como para la editorial. Es así como funciona esto; no hay otra forma por la cual se pueda retribuir al autor o cubrir los costos de la operación.

SEÑOR MORRONE (Enrique).- Respecto a lo que plantea el señor Jorge Saracini, el común denominador de la gente tiene tendencia a creer que el 10% del precio que el público paga por un libro va al autor y el resto -no sabemos quién- se queda con esa torta de plata del 90%. Esto sucede por el desconocimiento de la cadena por la que pasa el libro. Hay un ejército invisible de gente trabajando en él, además de la inversión que se debe hacer previamente a que ingrese el dinero para sacar un proyecto.

Particularmente, en el ámbito educativo esto está mucho más acentuado porque participa gente especialista en educación que, por ejemplo, tiene que trabajar en un libro de texto de ciclo básico -de geografía, historia, etcétera- en un espiralado de los conceptos que se presentan, si es un serie desde primer año hasta tercer año, pero el autor no tiene por qué saber cómo se hace el reciclaje adecuado. En general, el autor hace su investigación y plantea, por ejemplo, en matemática, las ecuaciones de segundo grado o en el caso de historia, la investigación de los hechos sucedidos entre 1800 y 1850 en América Latina. Para poder avanzar en ese espiralado hay que hacer un reciclaje de todo ese trabajo editorial, que es muy fuerte y va mucho más allá de la idea del autor, a tal punto que hay una integración de trabajo y hasta enfrentamientos entre autores y editores para sacar ese producto final, que es ese libro, que a veces es una idea distinta a la que tenía el autor cuando la concibió. Muchas veces pasa esto. Y toda esa gente forma parte de ese ejército invisible, cuyos derechos también hacen a esta cadena que enriquece y que produce todo este valor.

En el caso particular de esta pauperización del proceso a nivel educativo, como decía recién el señor Jorge Saracini, los ingresos que hay para futuros proyectos son los que se generan con la comercialización de libros. Si de ahora en adelante autorizamos la fotocopia de todos los libros de texto porque este proyecto establece que con fines educativos se puede hacer la copia personal, si cada estudiante de este país queda autorizado a fotocopiar libremente los libros, no va a haber más ingresos para la industria editorial, no va a haber de dónde sacar para volver a invertir en un proyecto de la nueva

edición o de la última investigación, por ejemplo, de física o química y nos vamos a quedar leyendo las fotocopias de lo que se publicó en 1980. Hay proyectos que se están investigando a nivel local que no llegan a ver nunca la luz. Esto pasa porque si una empresa editorial hace la proyección y ve que tiene una población objetiva de 10.000 estudiantes pero está comercializando solo 500 libros, el próximo tiraje tendría que ser de 300. Entonces, hacer esta inversión a futuro para vender esa cantidad de ejemplares implica que tiene que poner dinero encima y el proyecto queda dentro del estante. Y el estudiante nunca se enteró de la investigación de 2015 en Uruguay. Sucede exactamente lo mismo con el libro importado, pues importar 10.000 libros para una población de 20.000 tiene un costo importante de flete. A esto se agregan los costos fijos y los variables por los kilos que pesa esa carga. Si en lugar de importar 10.000, importo 500, los costos fijos los voy a tener igual. Cuando mando a hacer tarjetas, me pasa lo mismo. La plancha que tiene que hacer la imprenta me va a costar equis dinero; si mando a hacer 100 tarjetas o 500 no cuesta cinco veces más. La misma ecuación se aplica para la importación de libros

¿Qué está pasando a nivel universitario en nuestro país? Hoy, hay libros que no se están importando porque no justifica hacerlo. Pero cuando se va a fijar el precio final después de esa inversión en flete, terminamos teniendo libros de $ 2.000, $ 3.000, $ 5.000 de venta al público, que es algo absurdo. La Cámara engloba a libreros, distribuidores y editores, y todos somos concientes de esa situación. Los distribuidores saben que es absurdo salir al mercado con un libro que cuesta $ 5.000 y por ese motivo se deja de importar. Ahí es donde vemos el deterioro del proceso educativo y de la calidad de lo que hoy se está pudiendo ofrecer, porque hay material que no está accesible a nuestros muchachos que están transitando por el sistema educativo.

SEÑOR SARACINI (Jorge).- La educación está continuamente cambiando y necesita nuevos libros, nuevas decisiones, nuevos enfoques; es dinámica aquí y en todo el mundo. Tenemos que seguir manteniendo ese ritmo de actualización; no es que lo estemos liderando, pero en la mayoría de los casos somos reactivos a esta situación. Por eso, necesitamos que siga existiendo una industria nacional para adaptar las necesidades a los proyectos de educación nacional y tener una bibliografía propia. Hay una industria que se dedica a esto y lo hace posible. Por otro lado, necesitamos estar conectados con el mundo porque a nivel universitario hay mucha bibliografía de ciencia y tecnología que viene del exterior. La única forma de capacitar primero a nuestros docentes y después a aquellas personas que opten por una carrera en el área técnica científica es que ese flujo continúe viniendo a Uruguay. Nuestro país es suscriptor de varios acuerdos internacionales en los cuales están revalorizados y protegidos los derechos de autor para que una editorial comercialice y sea el vínculo o el medio en el cual, por un lado, se difunda la obra y, por otro, haya un reintegro a los autores. Entonces, tanto sea por lo que es nacional como por lo que viene de afuera, necesitamos que ese flujo siga existiendo.

Por lo expuesto, podemos afirmar que desde el punto de vista del estudiante este proyecto le permite tener los libros gratis. Hay mecanismos legales para hacer respetar los derechos de autor y dotar a las bibliotecas con los materiales que necesita. Por eso, desde la Cámara hemos hecho hincapié para que en este presupuesto se considere nutrir a las bibliotecas con la cantidad de material necesario. En particular, creo que tenemos dos problemas. Uno de ellos es suministrar la cantidad necesaria de materiales para ser competitivos, pues en un mundo del conocimiento globalizado necesitamos calidad de educación. Es muy difícil tener calidad de educación cuando los soportes de la información son pobres: apuntes, fotocopias de fotocopias, cosas parciales. Es muy difícil lograr calidad con esos materiales.

Con respecto a esta iniciativa, la propuesta de los estudiantes es tomar las excepciones -existen en Uruguay y en otras legislaciones parecidas- y utilizarlas no para casos excepcionales, sino para aplicarlas en forma general. Cuando la excepción se aplica en un caso general, evidentemente, afecta la normal comercialización del producto. Y si el producto no aparece, no va a existir más, lisa y llanamente porque no va a haber empresa. Es insostenible que el valor de lo que una industria produce valga cero, porque cualquiera se puede apropiar de ella. Además, el tamaño del mercado y las cantidades que hoy por hoy se están comercializando están dañando a la industria y algunas empresas han cerrado. Por ejemplo, una editorial con más de cien años en el ramo, como Monteverde, ha cerrado sus puertas, así como también algunas librerías técnicas, porque el daño que se está haciendo a la industria cultural es muy grande.

Hoy por hoy, encontramos a países como Francia, Alemania, Italia y España unidos en un proyecto de defensa de su cultura que va contra otros medios que están atacando su patrimonio cultural. A través de soportes de distribución digitales están produciendo un daño a su cultura, su historia y su realidad.

SEÑOR MORRONE (Enrique).- En este sentido, en la Cámara Uruguaya del Libro hemos hecho algunas experiencias, por ejemplo, con el Plan Ceibal, pensando en nuevos formatos, nuevas alternativas y buscando mecanismos legales que contemplen las necesidades de todas las partes. Se accedió a contenidos en formato digital a través del parque Ceibal, desde las magallanes o las ceibalitas. Actualmente, hay licencias negociadas por parte de quien detenta la propiedad intelectual de esos contenidos, ya sea autor o editorial y se ha buscado mecanismos que han contemplado esto. Pero, el anteproyecto dice que la reproducción se considera lícita cuando es parte de una obra publicada o íntegramente si su breve extensión o naturaleza lo justifica. Eso es de una gran vaguedad. ¿Quién determina qué es una extensión breve? Quizás el estudiante diga que son solo treinta páginas, pero el autor puede argumentar que es la síntesis de toda su investigación. ¿Dónde está el límite? Se hace referencia al Código de Derecho de Portugal, a la Ley de Propiedad Intelectual de España, a normas de Chile, Colombia, Estados Unidos, etcétera. El anteproyecto solo hace referencia a un fragmento de esas leyes y no a la integridad. En todos los casos, sistemáticamente, se dice que está prohibida la reproducción total de la obra. En cambio, este anteproyecto dice que, si es por razones de estudio, la fotocopia se transforma en lícita. En el caso de material de estudio, todo lo publicado es para estudio. Entonces, todo se va a poder reproducir según la nueva ley.

El segundo numeral del anteproyecto habla de facilitar el acceso a los estudiantes de los materiales de estudio y explica que se recoge una práctica instaurada y aceptada. Eso es cierto y lamentable. Una de las vergüenzas más grandes que sentí como uruguayo fue ver, en noviembre de 2013, a estudiantes de la FEUU, en 18 de Julio, después de los incidentes de la galería Montecarlo -cuando los medios levantaron la noticia porque se ve que no había otra más conmocionante en ese momento; aparecieron las grúas para llevarse las fotocopiadoras cuando intervino Delitos Complejos-, reclamando el derecho a fotocopiar. Sin embargo, nadie reclamó el derecho a un libro. Eso habla muy mal de nosotros. No puede ser que los jóvenes quieran fotocopiar en lugar de pedir un libro. Esto es cultural y sabemos que está instalado. Nos compete como uruguayos no solo por nuestro interés económico -representamos empresas que viven de esto y estamos muy orgullosos de poder contribuir a la educación desde ese lugar- sino por lo que implica, además del respeto a los derechos, construir la sociedad en conjunto.

Con gusto discutiremos esto en más profundidad cuando ustedes nos habiliten. Sabemos que estamos con los tiempos muy limitados y tratamos de sintetizar el tema al máximo. Nos gustaría mucho tener una devolución en este sentido.

SEÑOR SARACINI (Jorge).- El artículo 33 de la Constitución solicita al Estado que proteja los derechos de autor. Además, tenemos leyes que lo regulan y tratados internacionales de los cuales Uruguay forma parte. Entre los derechos humanos aparece también el derecho de autor. Entendemos que hay cierta contraposición de intereses, pero la accesibilidad y la gratuidad son dos palabras distintas.

La industria trabajó durante mucho tiempo y creo que se la ataca de muy mala forma. No digo que se haga con mala intención sino por desconocimiento de cómo funcionan las cosas. A veces es un poco complejo hablar de derechos de propiedad intelectual o de derechos de autor. En este caso, son elementos inmateriales que tienen un costo y un tiempo de trabajo. Por eso hablamos de una obra; no son ideas. Además, todos los involucrados en ese trabajo tienen derecho a una justa remuneración.

Creo que hay que profundizar en la norma. Nuestra idea es que conozcan la realidad y sepan qué involucra. Entendemos que hay caminos legales para solucionar esto. Por ejemplo, el Estado podría nutrir de material a las bibliotecas.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Comparto muchos de los conceptos vertidos. Creo que esto necesita un análisis muy profundo porque hay muchos intereses en juego.

Considero que el libro es muy importante en este país. Me gustaría que los jóvenes leyeran los libros y no las fotocopias; eso les daría una concepción muy diferente de las cosas y no algo fragmentado. Aspiro a que culturalmente se llegue a otro nivel. Para ello, ustedes deberán estar habilitados económicamente para poder producir su material, para importarlo o para mantener el nivel cultural que aspiro para mi país. Tal vez se pueda lograr algo a través de las bibliotecas.

Sé que muchas veces los estudiantes no tienen recursos económicos y es allí donde el Estado debe jugar un papel muy importante. Lamento que estemos con el tiempo tan acotado, porque creo que esto merece un análisis mucho más profundo por los intereses que están en juego. Para mí, el nivel cultural es básico en una sociedad. Me parece lamentable que se fotocopie un fragmento de un libro en la universidad, porque eso lleva a que el nivel del estudiante sea cada vez más bajo. Si el estudiante no tiene la posibilidad económica de adquirir un libro, estoy convencida de que el soporte del Estado es fundamental.

Creo que debe haber un justo equilibrio entre ambas partes: ustedes, para mantener la cultura y el nivel de los libros -cosa que no podemos perder los uruguayos-, y el estudiante, que quiere aprobar sus exámenes de manera legítima pero no tiene dinero. Debemos trabajar mucho en esa balanza. Si seguimos con la fotocopia matamos la industria y, de ese modo, tampoco les vamos a proporcionar material ni siquiera para fotocopiarlo. Todo esto es un círculo vicioso que va retroalimentándose.

Considero que la Comisión debería comprometerse a estudiar el tema más detalladamente. Sería bueno reunirnos el año próximo con ustedes porque ahora estamos muy ocupados con la aprobación del presupuesto. En lo personal, me comprometo a hacer un estudio más detallado para superar un tema de primordial importancia para el estudiante y para todo el país.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Es cierto que el problema es más complejo; sé que la Cámara Uruguaya del Disco está en una situación similar. Entonces, me parece que habría que encontrar soluciones transversales. Quizá se pueda crear un fondo o algo que los compense. Acá hablamos de los textos de estudio, para desarrollar las diferentes carreras. Los textos educativos deberían estar contemplados en este sistema para facilitar el acceso de los estudiantes.

Esto es como tapar el sol con la mano. Actualmente hay sitios en internet que permiten descargar gratis el libro entero. El tema no se va a terminar porque a internet nadie lo para. Por eso pienso que habría que llegar a soluciones globales. No creo que el camino sea prohibir las fotocopiadoras o internet.

Como dije, lo mismo sucede con Agadu, la industria nacional y el derecho de autor. El caso de Ayuí es muy claro: ¿cómo se puede sobrevivir si se reproducen gratis los discos y cualquiera los descarga de internet? De todos modos, está el valor agregado y el objeto en sí mismo. Yo puedo descargar un libro de internet, leerlo e imprimirlo en mi impresora, o comprar el material porque tiene el valor del objeto y porque me interesa tenerlo de forma física.

No creo que por habilitar la distribución de los textos educativos la industria del libro vaya a desaparecer.

SEÑOR SARACINI (Jorge).- La industria del libro está especializada. Hay editoriales que solo trabajan en el área de la educación y otras que se dedican a los cómics, los manga u otras expresiones gráficas.

Esta norma no discrimina el libro de texto; incluye todo, hasta los libros infantiles. Reitero: como la industria está especializada, desaparecería la relativa a la educación y toda la cadena de distribución, etcétera.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Yo no defiendo el anteproyecto. Al momento de pensar las soluciones habría que manejar alternativas para cubrir las carencias. Opino que querer combatir el problema no es el camino.

SEÑOR MORRONE (Enrique).- El tema no es nuevo; surge ahora por este anteproyecto. La Cámara Uruguaya del Libro está trabajando al respecto hace aproximadamente quince años.

En nuestro país existió un proyecto que se llamó Asociación Uruguaya de Tutela Organizada de derechos Reprográficos (Autor) como alternativa a una solución más global, estableciendo un canon sobre el fotocopiado. Eso generaba un ingreso para compensar el fotocopiado del material de estudio. Existen otras experiencias como Cadra en Argentina o Cedro en España. En Uruguay -como en tantos otros países- no se pudo implementar, fracasó. La fiscalización del proceso de fotocopiado y el pago del canon implica una inversión que nadie tiene capacidad de hacer.

Después de trabajar el tema durante quince años, entendemos que la solución más adecuada pasaría por el equipamiento de bibliotecas. Para ello, nos basamos en diversos estudios y en el desarrollo del ámbito educativo en culturas como la de Estados Unidos. Allí no existe el concepto de fotocopiar un libro de texto. A un estudiante no se le ocurre porque le parece algo bizarro y fuera de lugar. Ese respeto es lo que lleva a que se tenga acceso a los contenidos. Esto sería posible a través de un esfuerzo común, que estaríamos dispuestos a realizar desde el ámbito privado para contribuir con políticas públicas. De esa forma se desplomaría radicalmente el precio unitario del libro. Hacer una inversión para un tiraje de quinientos libros sale equis cantidad de pesos. En cambio, en una inversión para cinco mil unidades el único costo adicional sería el valor del papel. Entonces, dividir la cifra entre quinientos o cinco mil arroja dos resultados absolutamente distintos. Eso permitiría hacer la importación al mercado uruguayo y vender el material más barato; eso es economía de escala. De todos modos, en un país de poco más de tres millones de habitantes se complica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros no estamos en conocimiento del proyecto porque ingresó por el Senado. Ni bien el trámite legislativo habilite a la Cámara de Representantes podremos hablar con conocimiento de causa.

Estaremos abiertos a recibirlos con el proyecto sobre la mesa una vez que lo tengamos en la Comisión.

Agradecemos su presencia.

(Se retiran de sala los integrantes de la Cámara Uruguaya del Libro)

(Ingresa a sala una delegación de docentes de jóvenes y adultos de la Comisión Sectorial del Codicén)

——La comisión tiene el agrado de recibir a las señoras Julia Cerredelo, Esther Da Silva, Fabiana Díaz, Aline Garber, María Luisa García, Silvana García, Estela Massiotti y María Teresa Petillo.

La convocatoria fue a iniciativa de la señora diputada Manuela Mutti.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Esta invitación surgió a raíz del planteo de una problemática por ciertos cambios en el Codicén. La idea es enviar la versión taquigráfica de esta sesión a las autoridades. Si bien ya nos comunicamos con el Codicén y está al tanto de la situación, sabemos que habrá instancias de diálogo para arribar a un acuerdo.

SEÑORA PETILLO (María Teresa).- Agradecemos la deferencia de recibirnos y la sensibilidad de atender el tema con la urgencia que amerita, máxime considerando las apretadas agendas que manejan.

Somos trabajadores docentes y no docentes de la Dirección Sectorial de Educación de Adultos, que depende directamente del Consejo Directivo Central de la ANEP. Si bien esa denominación, su posterior estructura y las facultades que tuvo esa dirección derivaron de resoluciones del ente autónomo de agosto de 2008, los lineamientos conceptuales y las acciones tendientes a atender a la población objetivo se vienen desarrollando desde el año 2006. A la dirección le compete la acreditación del nivel primario de instrucción de aquellas personas mayores de quince años de edad que no han culminado sus estudios en tiempo y forma, destacándose dentro de esa población gente con mucha vulnerabilidad desde el punto de vista socioeconómico, de contextos de encierro u hospitalarios, y también personas con discapacidades tanto motrices como cognitivas.

La currícula que aborda esta dirección para atender esa población también incluye talleres de corte no formal. Eso tiende a viabilizar y fortalecer el hecho de que la educación pueda ser para todas las personas a lo largo de toda la vida. Obviamente, eso va en consonancia con los nuevos conceptos de alfabetización y también con las estrategias y metas internacionales avaladas por la Unesco y también autorizadas en nuestro país.

En síntesis, el motivo de nuestra comparecencia es la incertidumbre que tenemos desde que el director sectorial cesó por motivos jubilatorios el 28 de febrero de 2015, ya que no se ha designado un sucesor en ese cargo. A la vez, han circulado versiones relacionadas con la reestructuración del área, tema que no ha sido compartido a nivel de la comisión bipartita. Entonces, nuestra mayor preocupación se centra en que se mantenga la especificidad del área en esa reestructura, se respete el derecho a la educación de los participantes -según lo que mencionamos anteriormente-, y también, sin menospreciarlos, los derechos que tienen los trabajadores desde el punto de vista funcional y, obviamente, de sus fuentes de trabajo.

SEÑORA GARCÍA (Silvana).- Soy maestra de jóvenes y adultos desde el año 1991.

Voy a ser muy breve porque sé que tenemos poco tiempo. Para contextualizar el tema voy a referirme a la historia de la educación de adultos en el Uruguay, que figura en dos páginas del material que les hemos entregado. No voy a dar los detalles porque ustedes los pueden leer allí.

Es importante destacar esta historia porque, según el imaginario colectivo, la educación de jóvenes y adultos es la culminación del ciclo primario y nada más, y se sigue pensando que el perfil que nosotros tenemos es la vieja escuela nocturna, donde concurrían los alumnos mayores de quince años. En realidad, los cursos de jóvenes y adultos comienzan en el año 1903 y la educación de adultos empieza así, pero luego se va reinventando a sí misma pasando por varias crisis. Nos ha costado mucho hacer entender -muchas veces a las autoridades y también a la sociedad, porque somos un área pequeña- la importancia de la educación de jóvenes y adultos en el mundo. Después del inicio de la educación de adultos como escuela nocturna hubo una evolución a nivel mundial. En el mundo, la educación de adultos -como se le llama- no está dentro de Primaria. Esa es la primera situación que debemos destacar. Además, se sale de Primaria a una dirección general de adultos que, en realidad, toma horas de Primaria, de Secundaria y de UTU, con la finalidad de hacer un organismo para atender a la población que mencionaba la compañera, que es la de más vulnerabilidad y la que no había culminado el ciclo primario en ese momento. Eso generó incluso una experiencia piloto que no se llegó a evaluar porque durante la administración de Rama se pasó a tener otra concepción y se barrió la educación de adultos -ya se había barrido en la dictadura- con la finalidad de sacar horas para educación inicial, donde en ese momento se estaba focalizando. Entonces, quedan solamente ocho cursos de adultos en Montevideo y ninguno en el interior, donde no se trabajaba en educación de adultos.

Más adelante, durante el gobierno de Luis Alberto Lacalle, Equipos Consultores hizo una encuesta de hogares y generó otra pregunta diferente que refiere a cuántas personas no han terminado Primaria. Ya no se preguntaba cuántos sabían leer y escribir sino cuántos habían terminado Primaria. Antes se preguntaba si se había ido a la escuela y de allí se sacaba el porcentaje de analfabetismo; ahora se preguntaba cuántos no terminaron Primaria y se llega a una cifra de casi 500.000 personas. Es allí donde comienza a darse otro sentido a la educación de adultos, hasta que viene la administración de Rama, donde se nos transforma en un programa -aproximadamente en el año 1994- con una mínima difusión y con un montón de personas sin culminar la educación básica.

Luego de esa situación y de estar allí durante muchísimo tiempo sin que nadie supiera que existíamos, en el año 2005 volvemos a tener una lucha con el gobierno del presidente Tabaré Vázquez. En ese entonces empezamos a dar una lucha porque necesitábamos que la gente viera que la educación de jóvenes y adultos no era solo la culminación de Primaria sino la transversalización de todo el sistema. No estoy hablando de la gente que hace bachillerato -que también es educación de adultos-, facultad o escuelas de administración y hotelería de UTU sino de esta población específica que no ha terminado Primaria o el Ciclo Básico y tiene muchísimas dificultades para hacerlo.

En el año 2005 dimos una lucha muy importante y finalmente se llegó a la conclusión de que ameritaba la existencia de una dirección sectorial y no volver a Primaria. Los propios consejeros de Primaria de ese momento dijeron que esta no era una población que les correspondiera atender y que, además, no tenían presupuesto. Nosotros no tenemos presupuesto. El único presupuesto que tenemos son las horas docentes; funcionamos sin presupuesto. Además, no somos efectivos porque no se ha

llamado a concurso. Entonces, Primaria dice que no puede atender este tipo de educación por concepción y porque no viene con presupuesto. Si el presupuesto de Primaria no alcanza para algunas cosas, menos va a alcanzar para incorporar a esta cantidad de personas. Es allí que se crea la dirección sectorial, que tiene una determinada autonomía, y empezamos a trabajar de la manera que las compañeras relatarán.

¿Por qué es importante esta historia? Porque hemos pasado por varias situaciones y pensábamos que ahora se iba a dar esta tarea a otra categoría y se iba a pensar en una educación de jóvenes y adultos que transversalizara el sistema. De hecho ya se está haciendo debido a que tenemos coordinaciones con Secundaria, con otros organismos públicos y con instituciones que se enfocan en la discapacidad, ya que en este caso el Estado no atiende a los mayores de quince años. Pensábamos que se iba a profundizar ese tipo de trabajo porque creemos en la educación coordinando y estableciendo políticas entre todos. Sin embargo, llegamos a un punto en el que no tenemos director sectorial y, además, no hemos podido lograr que el Codicén entienda que estamos siguiendo las leyes existentes a nivel mundial para la educación de adultos.

SEÑORA GARCÍA (María Luisa).- Este año asumí como directora de la dirección sectorial, donde somos tres personas las que ocupamos esos cargos.

Quiero contar la expansión que ha tenido nuestra dirección hasta la actualidad. En este momento existen ocho centros de adultos. Antiguamente eran nada más que nocturnos y ahora tenemos uno que funciona de mañana, de tarde y de noche. Estos ocho centros están ubicados en zonas estratégicas: Cerro Norte, Aguada, Bella Vista, Unión, Piedras Blancas, Euzcal Herria, Colón y un anexo en el barrio Lavalleja. Atienden una población a partir de los quince años, sin determinar hasta qué edad. En el mismo salón comparten la experiencia jóvenes y personas de sesenta a setenta años, formando un grupo humano muy fuerte que quiere las instituciones. Es maravilloso ver cómo estas personas a fin de año pueden acreditar Primaria. Uno de los centros de adultos está especializado en personas sordas o hipoacúsicas, donde hay profesores de lectura labial y de lenguaje de señas. Eso está dentro de los objetivos, ya que la expansión de la educación a todas las personas es un derecho humano.

Otra modalidad que tenemos en todo el país -porque en los diecinueve departamentos hay cargos- es la de docentes solos en un espacio, o la de dos docentes, que pueden ser dos maestros o un maestro más un tallerista.

Asimismo, damos cobertura en el sistema carcelario. En las cárceles de todo el país tenemos docentes y talleristas que trabajan con las personas privadas de libertad que en diferentes épocas del año dan las pruebas de acreditación. Estas pruebas se desarrollan en febrero, mayo, agosto y diciembre. Hay una especial que haremos la próxima semana que es para personas discapacitadas o con dificultades.

También existen convenios con instituciones que atienden la discapacidad. Estas instituciones pueden ser estatales, paraestatales o también de la sociedad civil. Las discapacidades pueden ser motrices, visuales, cognitivas, auditivas o tratarse de personas con enfermedades mentales, por ejemplo pacientes del hospital Vilardebó, o población con adicciones como la del Portal Amarillo. Asimismo, trabajamos en instituciones de residencia donde viven personas con discapacidad, como los *cottolengos*, que son ejemplos de funcionamiento. Si uno concurre a los *cottolengos* femenino o masculino en el turno de la mañana puede ver que están formadas las escuelitas con maestros y profesores de nuestra área.

También tenemos los programas de INAU y Sirpa, como el Hogar Yaguarón, donde hay chicos de diferentes hogares que no están con sus familias y concurren a talleres de apoyo. En el caso del Sirpa, específicamente en hogares que han tenido tantos problemas últimamente, como Ceprili o Colibrí, u otros espacios del interior, también se reciben maestros -no han parado en este período de tanto nerviosismo- y esos jovencitos también acreditan a fin de año.

También tenemos una experiencia maravillosa en dos centros de adultos, denominada Ciclo Básico Tutorado, que Secundaria presta en el Curso 3, de la calle Suárez, y en 8 de Octubre, donde hay cuatro grupos de exalumnos adultos -el año que viene se expandirán a cinco- que en un año hacen el Ciclo Básico. Esa es una experiencia maravillosa porque contamos con la presencia de los educadores sociales que son los que procuran que esos adultos se mantengan en el curso

Asimismo, hay una experiencia que se hizo junto con el Mides para el fortalecimiento educativo. Ellos aportan sus operadores sociales que buscan las personas vulnerables en territorio, y así se cubre gran parte del país. Esa experiencia ha sido positiva porque las dos áreas se han unido -al igual que sucedió con Secundaria- en beneficio de estas personas. Realmente, nuestra experiencia nos dice que la culminación del Ciclo Básico para todas estas personas es algo maravilloso y son más de las que pensamos.

Como ejemplo puedo citar el caso de una alumna que tiene un hijo estudiante de Veterinaria y otro de Abogacía, quienes no sabían que su madre no había terminado el ciclo escolar porque nunca se los había confesado. Entonces, a fin del año pasado, cuando se entregaron los diplomas los hijos no podían creer que su madre culminara Primaria. Este año está haciendo el liceo. Observen qué situación maravillosa. ¡Si será importante el área para nosotros!

SEÑORA CERREDELO (Julia).- Uno de los aspectos que queremos resaltar es esta situación concreta que tenemos hoy, en la que un área de la educación que consideramos de gran legitimidad está funcionado sin un jerarca. Para nosotros eso implica un cierto mensaje. A nivel micro es imposible pensar que una escuela funcione sin director. Esto es mucho más macro porque implica un área que tiene un alcance a nivel nacional de cerca de ciento cincuenta localidades en todo el país, por lo que no puede funcionar sin alguien que ejerza su rol y determine su marco de acción y lineamientos educativos. Además, desde que se gestó la dirección sectorial estos lineamientos educativos se han llevado a cabo dentro de los parámetros que las experticias internacionales plantean. Hay acuerdos que ha suscrito nuestro país con organismos internacionales como la Unesco o la Organización de Estados Iberoamericanos, a través del Plan Interamericano de Alfabetización (PIA), que no se pueden cumplir de esta manera.

La compañera ha demostrado que esta es un área que ha trabajado desde la flexibilidad, ya que ese es el mandato que internacionalmente se plantea. No se pueden pensar en políticas de inclusión social si el país no reconoce primero que tiene diversidad cultural y que las personas tienen diferencias en sus necesidades y en sus potencialidades intelectuales.

Teníamos algo más para decir pero quisiera plantear que en la última Conferencia Internacional de Educación de Adultos (Confitea) del año 2009 -que se lleva a cabo cada doce años a nivel mundial, y sintomáticamente tuvo por primera vez su sede en América Latina- se aprobó un marco de acción suscrito por nuestro país que apunta a aprovechar el poder potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable. Esto me parece doblemente importante: por un lado, porque es cierto que si no le damos

educación a toda la población es imposible que cambie nuestra sociedad y, por otra parte, porque esta educación de adultos tiene mucho para decir y transferir al resto del sistema educativo. Este año podemos decir que se desestimó todo ese aprendizaje y todas esas enseñanzas que se han venido dando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos decirles que desde el punto de vista formal no podemos seguir sesionando cuando comienza una Asamblea General.

SEÑORA CERREDELO (Julia).- Simplemente quisiera plantear que el 51% de la población atendida por la dirección sectorial tiene entre catorce y veintinueve años. A esa población que momentáneamente atendemos nosotros no tenemos por qué darle el antipático nombre de "ni, ni", porque está atendida por la educación de adultos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso es muy importante.

¿Cuál es el número de alumnos que ustedes tienen?

SEÑORA CERREDELO (Julia).- Nosotros les damos el nombre de participantes porque partimos de la concepción de que se trata de un intercambio y de un debate a partir de sus intereses. Anualmente recibimos entre seis mil y ocho mil personas a nivel nacional, con cuatrocientos cargos docentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Enviaremos esta versión taquigráfica al Codicén y al Ministerio de Educación y Cultura.

Quedamos con toda esta información y les agradecemos la presencia.

Se levanta la reunión.

≠